

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 22 de junio de 1965, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo establecido en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Martínez Ferrero, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 25 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 77), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 26 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 101), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Cabo primero don Julián Varona Iturriaga.

Cabo primero don Pedro Júbrias Herranz.

Policia don Pascual López Rivera.

Policia don José Sánchez Ayuso.

Policia don Manuel Velasco Domínguez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Urtasún Urdániz, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad

física del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policia don Santiago Asensio Tremiño.

Policia don Mateo Bauza Matas.

Policia don Rafael Bello Morisco.

Policia don Alonso Bonillo Parra.

Policia don Santos Alonso Rubio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido otorgado por adjudicación directa un destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 115), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policia don David Dueñas Pérez.

Policia don Benjamín Moreno Alcántara.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 24 de mayo de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Granada a don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate.*

Ilmo Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate Catedrático numerario de «Estadística Teórica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 26 de mayo de 1965 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos a favor de don Francisco García Moreno.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco García Moreno, Catedrático numerario de dicho Centro;